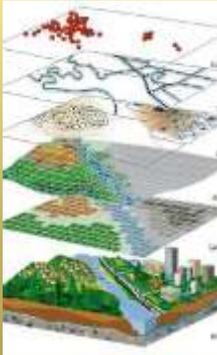


# DISEÑO URBANO



## DISEÑO URBANO

El diseño urbano está orientado a interpretar la forma y el espacio público con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir. Por lo tanto el diseño urbano realiza la planeación física en niveles de análisis como son la región, el centro urbano, el área urbana y hasta el mismo mobiliario urbano.



## PLANIFICACIÓN URBANA

Planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. También llamada planeamiento urbano, ordenación urbana.



## PLANEACIÓN URBANA

*El planeamiento urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio.*



## PLANEACIÓN URBANA

La planificación urbana está relacionada con la **seguridad**, la **accesibilidad** y la **usabilidad** en la medida en que ordenan espacios. Debe asegurar su correcta integración con las **infraestructuras** y sistemas urbanos. Precisa de un buen conocimiento del medio físico, social y económico que se obtiene a través de análisis según los métodos de la **topografía** y la **demografía**; la **ecología**, la **geología** y otras disciplinas. El planeamiento urbanístico es, por tanto, una de las especializaciones de la profesión de urbanista, tradicionalmente practicada en los países en los que no existe como disciplina académica independiente por **arquitectos**, **ingenieros civiles**, entre otros profesionales.



## PLANEACIÓN URBANA

Sin embargo, el **urbanista** no es sólo el planeamiento, sino que precisa **hablar** lo que conlleva organización político-administrativa. La planificación urbana se concreta en los **planes**, instrumentos técnicos que comprenden, generalmente, una memoria informativa sobre los antecedentes y justificativa de la actuación propuesta, unas normas de obligado cumplimiento, planos que reflejan las determinaciones, estudios económicos sobre la viabilidad de la actuación y ambientales sobre las deflexiones que producirá.



## PLANEACIÓN URBANA

La planificación urbana establece decisiones que afectan al **derecho de propiedad**, por lo que es necesario conocer la estructura de la propiedad y establecer cual puede ser el impacto de las afectaciones a la **propiedad privada** sobre la viabilidad de los planes.



## SOCIEDAD URBANA

La **Sociedad urbana**, consiste en un fenómeno del mundo moderno, causado por la emigración de las personas del campo a la ciudad. Es un fenómeno en crecimiento ya que para el año 2000 un 50% de los habitantes del mundo vivían en zonas urbanas y este porcentaje continúa en aumento hoy en día. Las personas son las que forman a la zona urbana y los acontecimientos políticos, culturales o de gran importancia pueden darle a un lugar de la zona urbana un significado en específico. Se ha buscado la opinión del pueblo para construir las ciudades dependiendo de sus exigencias y necesidades, pero esto usualmente no le interesa a los políticos y gobiernos que entonces permiten que las **industrialización** y otras fuerzas económicas fomen el control de la sociedad urbana, troncamente las industrias en las zonas urbanas fueron una de las principales causas del nacimiento de dicha sociedad, al ofrecer mejores oportunidades de trabajo y mejores condiciones de vida. Desde hace mucho, en la antigüedad, existían ciudades tales como la **fenicia** y la **grecia**, pero el modelo de la sociedad que las habitan hoy en día no existía para ese entonces.



## MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano (a veces llamado también elementos urbanos) es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen **banco**, **mostradores**, **parqueadero**, **bareras de tráfico**, **barra de alumbrado**, **paradas de autobús**, **cabina telefónica**, entre otros. Generalmente son instalados por los ayuntamientos para el uso del vecindario, o bien adjudicándolos a un privado para que éste obtenga beneficios explotando la publicidad en la vía pública. Las variables más importantes consideradas en el diseño del mobiliario urbano son, cómo éste afecta la seguridad de la calle, la **accesibilidad** y el **vandalismo**.



## MOBILIARIO URBANO

Los elementos urbanos identifican la ciudad y a través de ellos podemos conocer y reconocer las ciudades. Llegan a definirse como una parte constituyente del ADN de la identidad de la ciudad. El diseño de un mobiliario urbano que responda y se adecúe a los espacios, colores y los usos que la sociedad demanda es una tarea muy comprometida. Para ello es fundamental la comprensión del medio y una lectura clara detenida de su comportamiento dentro del marco donde vaya a ser ubicado, más si se trata de una ciudad monumental o histórica y con peculiaridades específicas.



## CENTRO URBANO

El centro urbano es la zona principal donde se hacen los negocios, y en torno a la cual se disponen las demás **partes** de la ciudad, desde la administración a la residencia. El centro urbano genera una **valorización** especial en el espacio en virtud de los diferentes precios del suelo que se crean con la actividad comercial y terciaria. En el centro es donde se concentran los edificios más altos que están dedicados a oficinas. A él se llega desde cualquier parte de la ciudad. El precio del suelo es muy caro. En las ciudades españolas se encuentra en el **centro**.



## AREA URBANA

Es el área habitada o urbanizada, es decir, la ciudad misma más el área contigua edificada, con usos de suelo de naturaleza no agrícola y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física en todas direcciones hasta el ser interrumpida, en forma notoria, por terreno de uso no urbano como bosques, sembrados o cuerpos de agua. La población que ahí se localiza es calificada como urbana. El crecimiento de las ciudades hace que el área urbana constantemente no coincida con los límites administrativos o políticos de la ciudad, sino que los sobrepasa y los extiende más allá de ellos. Esta característica de crecimiento se ha manifestado en muchas ciudades.



## ESPACIO PÚBLICO

Se llama espacio público al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, "dominio" y uso público.

Entiéndase dominio en sentido estricto, ya que este no está afectado a la generalidad de las personas.

El espacio público abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: **calles, plazas, carreteras, parques, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos** u otros, cuyo suelo es de propiedad pública



## CALLE

Una calle o rúa es un **espacio público** lineal que permite la circulación de **vehículos** y, en su caso, **peatones** y da acceso a los **edificios** y **plazas** que se encuentran a ambos **lados**. En el **desarrollo** de la calle se disponen las **redes** de las **instalaciones** de **servicio urbano** o los **edificios**, tales como: **alcantarillado, agua potable, gas, red eléctrica** y **teléfono**.

El **espacio** de la calle es de **totalidad** **indefinida**, sólo interrumpida por el cruce con otras calles o, en casos singulares, por el final de la calle, en una **plaza**, en un **tránsito urbano**, en otra calle, etc., o por el final de la **calle** en el **límite** con el **campo**.



## CALLE

- 1.- La calle es, en primer lugar, una vía o para ir de un sitio a otro de la población. La calle, salvo dignas excepciones, es un espacio de circulación tanto de **vehículos** como de **peatones**.
- 2.- La calle es un espacio público urbano, es el soporte de las actividades ciudadanas no privadas como el **tránsito**, el **comercio** o la **recreación**, el **tránsito** o los **trámites**, etc., y también de las actividades ciudadanas públicas (ver puntos 3 y 4).
- 3.- La calle es lineal, la dimensión longitudinal predomina en ella y en las **instalaciones** asociadas (**alcantarillado**, **agua potable**, etc.) así como en las **actividades** asociadas que en ella tienen lugar como son: las **instalaciones**, **edificios**, etc., así como las **instalaciones**, **edificios**, etc., que tienen su **origen** y se **desarrollan** a lo largo de las calles, y como estas, **confluyen** en las plazas principales de las poblaciones.
- 4.- Los edificios o, en su caso, los solares (futuros edificios) flanquean la calle, y con ellos **asimismo** la **envuelven** las actividades asociadas: el **comercio**, los **trámites** o la **recreación**, los **reclamos** publicitarios o de todo tipo, así como la propia **recreación**, las **manifestaciones**, **trámites** o **trámites** que tienen en la calle su **origen** como **determinados** **trámites**, **trámites**, **trámites**, etc., y el **tránsito** que se hace y vive en la calle.



## PLAZA

Una plaza es un **espacio urbano** público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay **plazas** en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

Con frecuencia son el elemento nuclear de una población, el lugar alrededor del cual comienzan a levantarse las edificaciones más representativas, con lo que se convierten en símbolos del **poder**, y en ocasiones reflejan la dualidad de poder (**trámites** y **trámites**). Son típicas en muchos pueblos la plaza del **ayuntamiento** y la plaza de la **plaza**; en localidades mayores son más propias la plaza de la **caudal** o la plaza del **plaza**.



## PLAZA

Las plazas son el centro por excelencia de la vida urbana. En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales. Las funciones políticas como religiosas son de gran importancia en estos espacios, siendo elegidas para la coronaciones, ejecuciones, manifestaciones, procesiones, canonizaciones... A menudo son elegidas para levantar en ellas monumentos o **estatuas**, ya que son espacios singulares y adecuados para los mecanismos de mantenimiento de la **memoria colectiva**. Además, al ser lugares de encuentro, albergan actividades lúdicas y festivas: **fiestas**, juegos, espectáculos, deportes, **mercados**, o cualquier acto público imaginable. La función económica (**plaza financiera**) responde a la vitalidad de las transacciones espontáneas, pero también las hacen ser objeto de especial atención y control por los poderes públicos.



## PARQUE

Un parque (del **francés** *parc*) es un terreno situado en el interior de una población que se destina a **jardines** y **arbolado** sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Si se trata de una larga extensión de terreno natural y protegida por el estado, hablamos de un **parque natural** o de un **Parque nacional**.



## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Se denomina infraestructura **pública** (**del** *latín* *infra* = debajo) a aquella realización humana diseñada y dirigida por profesionales de **arquitectura**, **ingeniería civil**, **ingeniería**, etc., que sirven de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de las ciudades y empresas. El vocablo, utilizado habitualmente como sinónimo de obra pública por haber sido el Estado el encargado de su construcción y mantenimiento, en razón de la utilidad pública y de los costos de ejecución, generalmente elevados, comprende:

## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Las infraestructuras de **transporte**.  
**Terrestre**: **vías** (caminos, carreteras o autopistas, líneas de ferrocarril) y puentes).  
**Marítima**: puertos y canales.  
**Aérea**: aeropuertos.  
 Las infraestructuras **energéticas**.  
 Redes de electricidad: **generación**, **media tensión**, **alta tensión**, **transformación**, **distribución** y **alimentación pública**.  
 Redes de distribución de calor: **calefacción urbana**.  
 Redes de combustibles: **oleoductos**, **gasoductos**, concentradoras, distribución.  
 Otras fuentes de energía: **presas**, **solares**, térmicas, nucleares, etc.  
 Las infraestructuras **hidráulicas**.  
 Redes de **agua potable**: **embalses**, **depósitos**, **tratamiento** y **distribución**.  
 Redes de desagüe: **alcantarillado** o saneamiento y **Estaciones depuradoras**.  
 Redes de reciclaje: **Recogida de residuos**, **vertederos**, **incineradoras**,...  
 Las infraestructuras de **telecomunicación**.  
 Redes de **televisión libre**.  
 Redes de **televisión de señal cerrada**.

## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Repetidoras.  
Centralitas.  
**Fibra óptica.**  
Celdas de **telefonía celular.**  
Las infraestructuras de usos:

**Vivienda.**

**Comercio.**

**Industria.**

**Salud: Hospitales, centros de salud...**

**Educación: Colegios, institutos y universidades.**

**Recreación: Parques y jardines.**

etc.

Las grandes obras de infraestructura, muchas veces generan impactos sociales y ambientales, poniendo en riesgo la salud y bienestar de las comunidades afectadas, por lo que precisan de exhaustivos **estudios de impacto ambiental** previos a su realización.



## URBANIZACIÓN

A la hora de desarrollar la urbanización de un **territorio**, éste suele dividirse en diversas entidades (polígonos, manzanas, parcelas, etc.) a fin de construir las viviendas y la infraestructura necesaria. Una urbanización requiere de electricidad, agua potable, recolección de residuos y transporte, entre otros servicios básicos para sus vecinos.

La noción de urbanización varía según el **contexto**. Los españoles utilizan el concepto para nombrar a las zonas residenciales que se encuentran en las afueras de los núcleos urbanos. En Venezuela, en cambio, la urbanización está vinculada al desarrollo **urbano** planificado, con viviendas que comparten una estructura similar. Urbanización es la acción y efecto de urbanizar y el núcleo residencial urbanizado. El término suele utilizarse para nombrar al conjunto de construcciones levantadas en un antiguo medio rural.



## URBANIZACIÓN

Se conoce como proceso de urbanización al fenómeno de desarrollo de **ciudades**. Este proceso se lleva a cabo a partir de la migración de las personas que residen en áreas rurales hacia la **zona urbana** en búsqueda de mejor calidad de vida (gracias al desarrollo de los servicios sanitarios y educativos), posibilidades de empleo o una mayor oferta de ocio.

La tasa de urbanización, por otra parte, es un índice que refleja la relación porcentual entre los habitantes de las ciudades (es decir, la población urbana) y la cantidad total de habitantes de un país. Una elevada tasa de urbanización indica un alto nivel de desarrollo. Los expertos afirman que recién en los últimos años la tasa de urbanización mundial superó el 50%, lo que quiere decir que más de la mitad de la población global vive en ciudades.



## SUSTENTABILIDAD URBANA

La sustentabilidad urbana es la búsqueda de un desarrollo urbano que no degrade el entorno y proporcione calidad de vida a los ciudadanos. Este concepto surge en el **siglo XXI**.

El concepto **sostenible** originalmente se llamó "Nuestro Futuro Común" elaborado en 1987 para las Naciones Unidas por la comisión creada al efecto y presidida entonces por la doctora noruega, Gro Harlem Brundtland. En él se afirmaba que el desarrollo sostenible permite "satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". El **desarrollo sostenible** es una filosofía con dimensiones científicas, económicas y políticas.



## SUSTENTABILIDAD URBANA

La **sustentabilidad** es una responsabilidad compartida que requiere un progresivo aprendizaje para que todos los ciudadanos participen en su adecuada gestión. Esto supone sensibilizar a los ciudadanos en relación con la sostenibilidad y el medio ambiente y cambiar las muchas inercias en sus comportamientos. En la mayoría de las reflexiones e iniciativas de la **comunidad Vivenda y Ciudadanía del Futuro** aparece la preocupación por controlar la expansión urbana, fomentar la recuperación de la ciudad, la gestión sostenible de recursos y residuos, la protección al patrimonio natural y cultural, la mejora de la accesibilidad y la eficiencia del transporte, etc., dentro de un enfoque integrado.



## DENSIDAD

La densidad de población (también denominada formalmente **población relativa**, para diferenciarla de la absoluta que se refiere al número de habitantes) se refiere simplemente al **número de habitantes que habitan a través del territorio de una unidad funcional o administrativa** (continente, país, estado, provincia, departamento, distrito, condado, etc.). Su sencilla fórmula es la siguiente: Como a nivel mundial las superficies usualmente se expresan en **kilómetros cuadrados**, la densidad obtenida comúnmente corresponde a habitantes por km<sup>2</sup>. No obstante, en los países **hispanohablantes** se suele utilizar la **medida** como **unidad de densidad**, por lo que en ellos la población relativa es normalmente expresada por medio de hab./m<sup>2</sup>

## METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO

## METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO

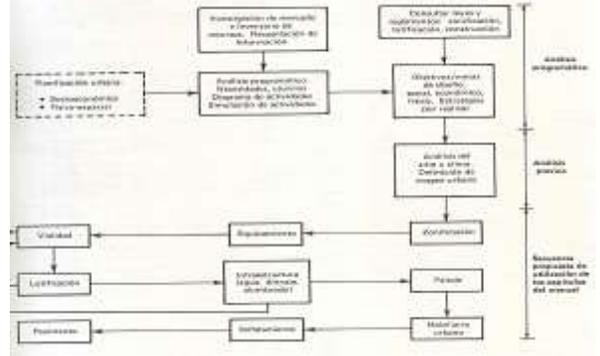
METAS Y OBJETIVOS DEL DISEÑO URBANO		
FRASE	SISTEMAS	OBJETIVOS
A.1. Análisis preliminar	Programa urbano que cubra los alcances sociales, físicos y económicos del proyecto.	Definir metas y objetivos, tipo de productos urbanos y estrategias de implementación del proyecto.
A.2. Análisis de línea	Diagramas de organización de actividades urbanas, usos del suelo y transporte.	Definir principios estructurales que permitan la gestión de actividades en la zona de estudio y definir el tipo y volumen de las intervenciones.
A.3. Mapa urbano	Concepto de distribución territorial y espacial de la zona de estudio.	Presentar alternativas visuales que permitan la gestión de actividades urbanas en la zona de estudio.
A.4. Análisis del sitio	Diagramas de distribución, uso, intensidad, organización y estructura del territorio.	Definir los principios estructurales de sitio y evaluar su viabilidad técnica, económica, social y ambiental. Determinar la organización de usos y actividades, estructura de calles, uso de equipamientos, etc.
A.5. Evaluación del sitio	Plano de zonificación de uso del suelo.	Definir y validar los principios estructurales básicos y actividades del sitio. Determinar la necesidad de usos del suelo en las diferentes zonas del territorio de acuerdo con las condiciones físicas, ambientales y usos del suelo.
B.1. Diseño urbano	Diagramas de usos del suelo.	Definir los usos del suelo que permitan la organización de actividades urbanas, de acuerdo con las condiciones físicas, ambientales y usos del suelo.
B.2. Equipamiento	Tablas de inventario de equipamientos urbanos, distribución de usos.	Determinar, organizar, ubicar y distribuir el equipamiento urbano, de acuerdo con las condiciones de la población.

**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**

METAS Y OBJETIVOS DEL DISEÑO URBANO (continuación)			
TEMAS	SUBTEMAS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS
8.5. Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estratificación</li> <li>• Segregación</li> <li>• Desplazamiento</li> <li>• Estructura</li> <li>• Estructuras</li> <li>• Formas de vivienda</li> <li>• Desplazamiento y vivienda</li> <li>• Estructuras</li> </ul>	Planear alternativas de vivienda con estratificación.	Determinar la estructura vital, de producción, de consumo de suelo y agua del sector urbano, sus límites con el campo, dentro y fuera de los límites administrativos de las ciudades (límites de CBAs, etc.).
8.6. Lujosismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de vivienda</li> <li>• Estructuras de vivienda</li> <li>• Urbanización</li> </ul>	Planear alternativas de vivienda de lujo y de lujo. Cuantificación de CBAs de lujo y áreas para desplazamiento a barrios.	Determinar la configuración y límites de los lotes, según el programa.
8.8. Equipamiento de infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua</li> <li>• Energía</li> <li>• Saneamiento</li> </ul>	Planear de diseño preliminar de infraestructuras urbanas. Estimación de demandas de servicios. El diseño preliminar para definir los criterios del programa urbanístico.	Conocer estrategias urbanísticas de vivienda de lujo para determinar si que mejor se ajuste a las características del programa urbano.
8.9. Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vegetación</li> <li>• Manejo de espacios verdes</li> </ul>	Estimación de vegetación y áreas de recreación. Planear de diseño preliminar de paisajes urbanos y configuración.	Localizar las áreas verdes de espacio con el programa urbano y el plan de la vivienda con base en las características de vegetación urbana.
8.7. Mobiliario urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalización</li> <li>• Parques de estacionamiento</li> </ul>	Tiempo y especificaciones de mobiliario y de señalización.	Aplicar el funcionamiento del programa. Planear el espacio de la vivienda con base en las características urbanísticas.
8.9. Desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras</li> <li>• Equipamiento</li> </ul>	Tiempo y especificaciones de desplazamiento y lugar de desplazamiento.	Aplicar el funcionamiento de la vivienda con base en las características urbanísticas de la vivienda con base en las características urbanísticas.
8.6. Programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras</li> <li>• Equipamiento</li> <li>• Señalización</li> </ul>	Tiempo y especificaciones de programación de programas, según función o efecto.	Aplicar el funcionamiento del programa. Planear el espacio de la vivienda con base en las características urbanísticas.

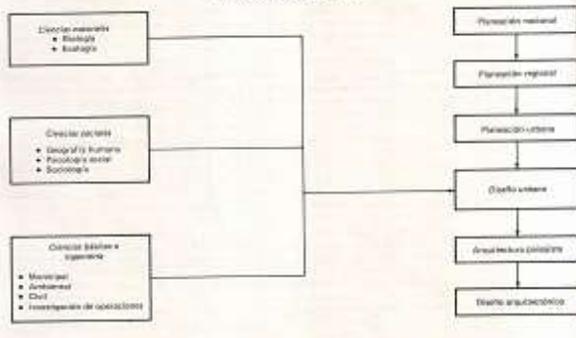
**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**

GRÁFICA 1. PROCESO DE TRABAJO DE DISEÑO URBANO

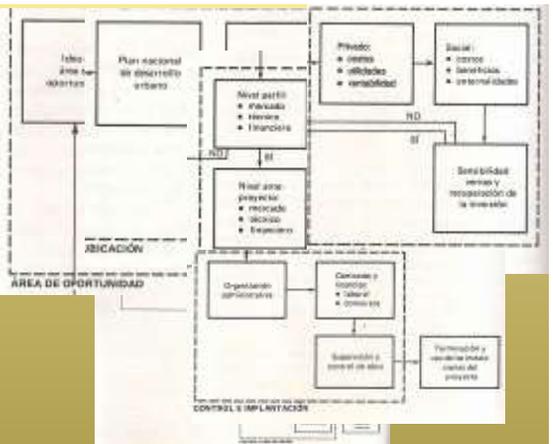


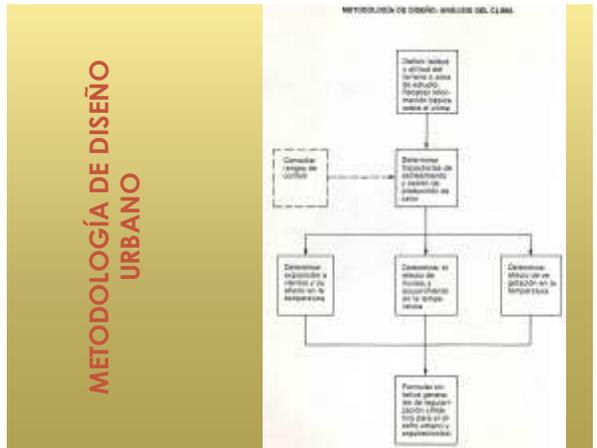
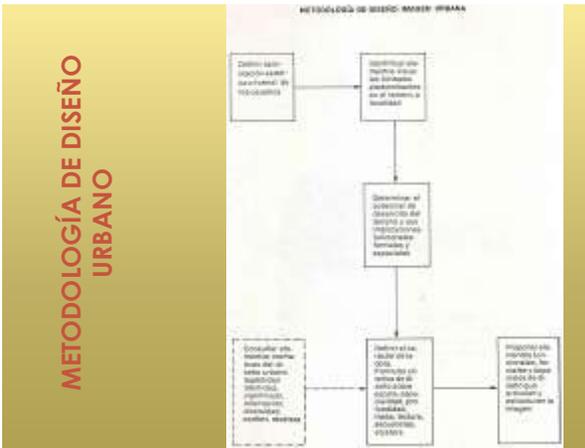
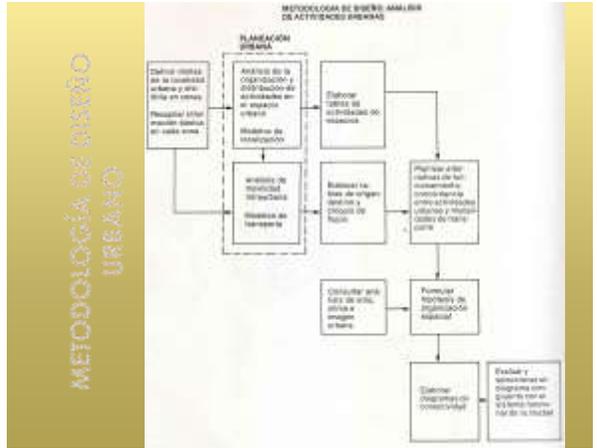
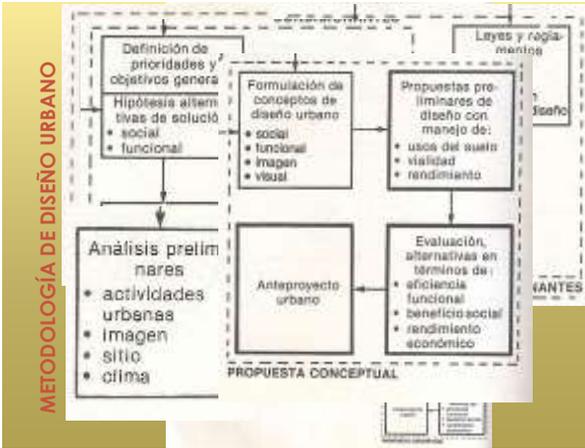
**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**

GRÁFICA 2. RELACIÓN DEL DISEÑO URBANO CON OTRAS DISCIPLINAS

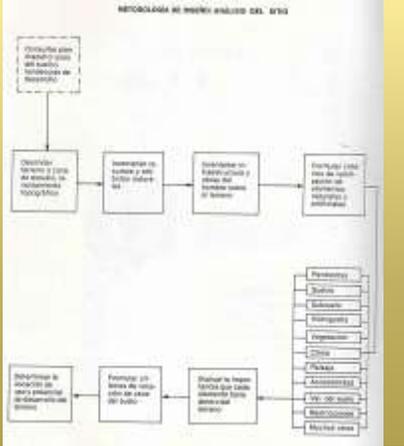


**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**

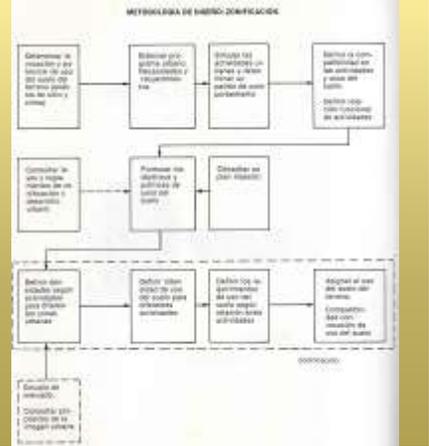




**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**



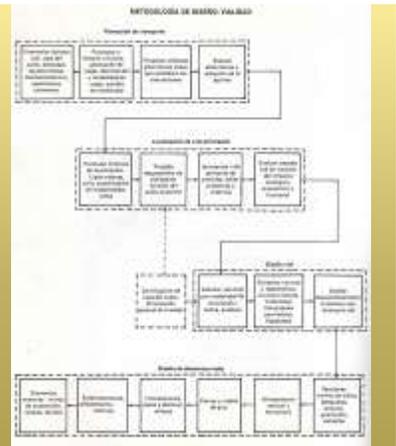
**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**



**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**



**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**

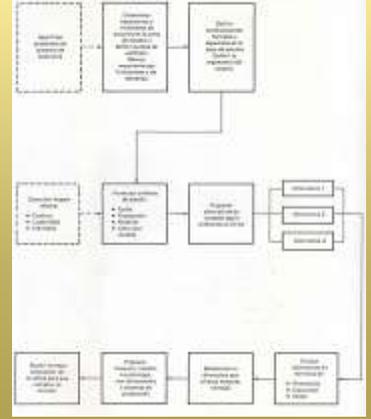




**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**



**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**



**METODOLOGÍA DE DISEÑO URBANO**

